



Universidad de Concepción

RESOLUCIÓN U. DE C. N° 2011-208-2

VISTOS:

1.- Lo solicitado por el Sr. Director Ejecutivo de la Unidad de Desarrollo Tecnológico de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo por Nota UDT/ 1.525-11 de 3 de noviembre de 2011, en orden a otorgar la distinción de Visita Distinguida al Profesor, Sir Harold Kroto, investigador Inglés, galardonado con el premio Nobel de Química el año 1996.

2.- Los destacados méritos que envuelven la persona de Sir Harold Kroto en el ámbito de la investigación química y física, así como las iniciativas que ha desplegado con el propósito de divulgar la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática, principalmente a niños y jóvenes, a través de una plataforma en Internet.

3.- La necesidad de expresar un reconocimiento al Profesor Sir Harold Kroto, por su indiscutible contribución al enriquecimiento de la Ciencia, Tecnología y Educación.

4.- El conocimiento que ha tomado el Consejo Académico a este respecto en sesión de 09 de noviembre de 2011 y, habiéndose dado cumplimiento a los requisitos exigidos en el Decreto U. de C. N° 2005-107 que instituyó la distinción en la Universidad de Concepción de "VISITA DISTINGUIDA"; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2010-038 de 14 de mayo de 2010 y lo previsto en los Estatutos de la Corporación.

RESUELVO:

Otórgase al profesor Sir Harold Kroto, la distinción de VISITA DISTINGUIDA, entréguese el Diploma correspondiente y la Medalla Rectoral "Universidad de Concepción".

Transcribáse a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Sres. Decanos; al Director Ejecutivo de la Unidad de Desarrollo Tecnológico, al Director de Tecnologías de Información; al Contralor y Partes y Archivo. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, noviembre 09 de 2011.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL